

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni esfuerzo alguno por servir cumplida y eficientemente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes, 197 pes.	
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Enserciones.

—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 1.ª línea.—1.ª plana (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.—Elegantes y artísticas.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—8 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Jueves 4 de Octubre de 1900.

Núm. 11.950.

Criterio inadmisibles

Hemos oído asegurar que la comisión municipal de presupuestos, ocupada ahora en la confección del que ha de regir en el próximo ejercicio, se propone introducir economías en el personal mediante el socorrido expediente de rebajar los sueldos a los empleados.

En multitud de ocasiones hemos dado a conocer nuestra opinión, diametralmente opuesta a semejante criterio, demostrando los gravísimos riesgos a que expone la doctación mezquina de los empleados públicos, y haciendo ver que un buen servicio de personal no se obtiene por el número sino por la calidad de los funcionarios.

Dos condiciones indispensables han de reunir estos para que tanto los intereses del público como los de los centros en que sirven estén garantidos, y para que la administración se desenvuelva con la actividad necesaria: probidad acrisolada y condiciones de inteligencia y laboriosidad no vulgares. El empleado público, si ha de cumplir a conciencia sus deberes, ha de consagrar a su empleo todo su tiempo; y debe encontrar por consecuencia en el sueldo que se le asigne los medios bastantes para satisfacer todas sus necesidades. Mermar este sueldo en condiciones que no hasta a la modesta manutención de una familia, es un procedimiento temerario: es colocar a los funcionarios públicos en el horrible dilema de morir de hambre o de faltar a su obligación, ya por negligencia y abandono, ya por inmundicia.

Sentado esto, cuya evidencia consideramos indiscutible, y conocida la mezquindad de los sueldos que disfrutaban hoy los empleados del Municipio puede admitirse como lógica, como conveniente, siquiera como posible, esa reducción a que tiende la comisión de presupuestos? Si con los sueldos actuales apenas tienen para vivir humildísimamente los empleados del Ayuntamiento no es el peor de los criterios imaginables ese que parece predominar en la comisión? ¿No es una provocación a la miseria, una verdadera imprudencia temeraria, y sobre todo una notoria inhumanidad lo que se proyecta?

Si la comisión se propone hacer verdaderas y provechosas economías, si considera una necesidad indispensable gastar en personal menos de lo que se gasta, por otros caminos ha de buscar el logro de sus deseos; esto es, reorganizando sus plantillas, dotando las plazas con sueldos remuneradores, aunque para obtener tal resultado tenga que apelar al procedimiento doloroso de disminuir empleos.

Pocos en número pero laboriosos e inteligentes; sujetos a estrecha responsabilidad por pagados con decoro; en estas condiciones podrá tener el Ayuntamiento una buena organización de servicios y buenos empleados. El procedimiento contrario, o sea tener mucho personal y retribuirlo mezquinamente jamás puede ofrecer el resultado de una buena administración.

Aparte de estos razonamientos de carácter general y aplicables a todas las épocas, existe una razón de tiempo que hace aún más inoportuna la proyectada reforma. La vida es hoy en Granada más cara que nunca; los artículos de primera necesidad han alcanzado, como todos sabemos, precios exorbitantes, y el problema de la subsistencia de una familia va adquiriendo los caracteres de un problema insoluble. En estas condiciones, los sueldos que paga actualmente la municipalidad a sus empleados no alcanzan a satisfacer las necesidades más apremiantes. ¿Qué efectos desastrosos no ha de producir una nueva reducción?

Esperamos, pues, que la comisión de presupuestos abandone el falso punto de vista en que aparece colocada al abordar el problema de las economías, y que atendiendo estas indicaciones que con el mejor deseo ofrecemos a su consideración, se inspire en otros criterios más humanos, más justos y más convenientes para los intereses municipales.

con lujo, modestamente a otras, y todas con propiedad exquisita, tomando los modelos de cuadros, estampas, estatuas, relieves y vasos antiguos. Así se han compuesto cuadros muy artísticos con figuras de cera y de madera, iluminados con gran habilidad para conseguir el efecto deseado.

No es el Palacio del Traje la vulgar historia de la moda en la mujer; resulta un compendio de la historia de Francia, desde la invasión romana hasta el segundo imperio. Hay allí grupos admirables compuestos, que representan episodios políticos y de la vida íntima de los personajes, como la entrevista de Carlos V y Francisco I; las hijas de Luis XIV sorprendidas, fumando, por el Delfín; un interior de un castillo feudal; Margarita de Prévence, Blanca de Castilla y Luis IX y otros muchos.

Entre los más notables hay uno, que titulan *Homenaje a la Emperatriz de Bizancio*, que es un modelo de propiedad y una verdadera obra de arte, por la disposición de las figuras. Hay otros de los reinados de Enrique III, Enrique IV, Luis XIV, Luis XV, Carlos X, Luis Felipe y Napoleón III.

Entre los cuadros de los últimos tiempos no podía faltar Napoleón I, y allí está, apoyado en una chimenea, mirando cómo prueban a la Emperatriz Josefina el manto que ha de lucir en la ceremonia de la coronación.

Por último, abundan las figuras vestidas con el poco arisco mirraque, y en la última sala hay elegantísimos trajes del día.

La colección de peinados es curiosísima, y todo el Palacio del Traje, muy notable y muy útil a mucha gente, pues los escritores, pintores, autores dramáticos, actores y modistas de teatros, tienen allí muchos elementos para su trabajo, y seguramente, conocida la Exposición, no se destruirá todo esto, antes al contrario, será la base de un museo nuevo y de gran utilidad para muchos.

Aunque sea dando un gran salto desde el Campo de Marte, en donde está el Palacio del Traje, hasta *Cours la Reine*, no quiero dejar de citar dos espectáculos que hay en la *Rue de Paris*: el *Fond cinématographique* y el *Theatre des Bonshommes Guillaume*.

El primero es un espectáculo compuesto de cinematógrafo, que proyecta las figuras de tamaño natural, y fonógrafo, que reproduce claramente las voces y otros sonidos. El desafío de Hamlet y Laertes, por Sarah Bernhardt y otro artista, y Cleo de Mérode bailando una pavana de tiempo del Regente, producen allí la misma impresión que en sus respectivos escenarios.

El teatro de *Bonshommes Guillaume* es una elegante suite Luis XV, decorada con muchísimo gusto y proporcionada a los artistas, que son moñigotes de cartón dibujados por el caricaturista que ha dado el nombre al espectáculo. Los muñecos son muy salados, y casi todas las peticiones que hacen, tienen mucha gracia. Es una diversión para chicos que entretenen principalmente a los grandes.

Esto es de lo poco notable que hay en la *Rue de Paris*. También está allí el *Palais de la Danse*, en donde se ponen los bailes con mucho lujo; pero si la propiedad en todos ellos está a la altura que en los españoles, es una verdadera engañifa; ¡qué trajes, qué trapeos en el pelo, y sobre todo, qué ridículas contorsiones! pero lo que dirán las bailarinas: «entre lo que hacemos nosotras y lo que hace la célebre Otero, hay poca diferencia», y dirán la verdad.

Jacinto FELIPE PICON.

París 24 de Setiembre.

Hombrés célebres.

MANZANO Y MEJORADA.

4 de Octubre.

Sus talentos, sus inmejorables condiciones de colorista y la sólida cultura artística que adquirió en los Museos y talleres a que concurrió en Roma y París, hicieron del joven pintor madrileño Victor Manzano y Mejorada, una futura gloria del arte pictórico español de nuestros tiempos; mas la epidemia cólera que tan terriblemente azotó a Madrid en 1865, señaló como una de sus víctimas a este artista, que falleció, a los 34 años de edad, el día 4 de Octubre de 1865.

Manzano y Mejorada comenzó sus estudios artísticos en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, después, por consejo de amigos cariñosos, se trasladó a París y en esta capital continuó sus estudios bajo la dirección de Mr. Picock, haciendo importantes progresos que fueron señalados por la conquista de algunos premios. A los dos años de residir en París, marchó a Italia, y después de visitar sus más importantes

poblaciones, se estableció en Roma. Importantes fueron los adelantos que en su carrera realizó Manzano en París, pero como lo fueron más los que obtuvo en Roma, como lo demostró al regresar a la madre patria, con la presentación de varios cuadros, entre otros los titulados *Variante en audiencia* y *Adios para siempre en la Exposición de 1860*, en la que se acreditó, especialmente con las obras mencionadas, de correctísimo dibujo, compositor inspiradísimo y colorista digno de envidia.

Muchas alabanzas se prodigaron entonces a Manzano y Mejorada, y que eran justas y que no equivocaban los que le

precedían un brillantísimo porvenir, lo demostró él dos años más tarde, con su cuadro *La familia de Antonio Perez*, y a primeros de 1865, con el titulado, *El Cardenal Cisneros enseñando sus poderes a los grandes de España*, obra que acusaba grandes adelantos.

Por las obras mencionadas y otras, obtuvo señaladas recompensas, entre las que se cuenta una medalla de oro en la Exposición internacional de Bayona. Perteneció al profesorado de la Escuela Superior de la Academia de San Fernando, y además fué pintor de Cámara del infante D. Sebastian.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas

—Le gustan a usted mucho las ostras, por lo que veo...—decía un sujeto instalado en un restaurant a un caballero que se había hecho servir tres docenas de dichos moluscos.

—No lo crea usted... es un manjar que encuentro absolutamente insípido y no me explico el entusiasmo con que lo comen tantas gentes.

—Entonces, ¿por qué lo come usted?—Por ver si me toca la lotería.

—¡La lotería!—Sí señor. He dicho que se puede dar el caso de encontrarse uno con una perla en el seno de una ostra... y ahí tiene usted por que he pedido tres docenas. Cuando estoy en fondos pido cuatro y cinco.

—Efecto, puede darse ese caso. Así al menos sí lo anuncia un verdadero órgano de la prensa yanqui, que refiere el siguiente episodio, ocurrido en un hotel de Kansas: Hallábase en el comedor de dicho hotel un *master Breckword*, newyorkino, paladeando unas ostras, cuando de pronto sus manos se tropiezan con un cuerpo duro, incrustado en la blanda masa.

—By god!... ¿qué es este?—murmuró el ciudadano yanqui, precediendo inmediatamente a la investigación que exigía aquel extraño fenómeno. Limpio, miró, examinó y con no poco asombro y no escaso júbilo reconoció en el objeto duro, de forma redonda que tenía entre las yemas de los dedos, una hermosa perla.

Una perla de 250 dollars, según estimación de un joyero.

¡Cabequita!

—Por qué ese hocicuello por qué estás llorosa?—por qué tu pañuelo rompes con los dientes y estás nerviosilla, cabecita loca?

No te pongas triste... no amables el bonito y alegre de tu cara hermosa... no frunzas el ceño, nubesita mía... ¡deja que en tu frente se ría la aurora!... Tú te pones triste, porque aquel mozo que tú quieres tanto, se divierte y gotea que tú quieres tanto, se divierte y gotea

tú frunzas el ceño y estás rabiosilla, porque estás celosa... Deja que el mozo se divierta y corra... verás como vuelve luego que se cansa... verás como vuelve, cabecita loca!

Vicente MEDINA.

Una bailarina se presenta en casa de un médico.

—Estoy muy mala, doctor—le dice.—Sufro mucho del estómago y no sé qué agua tomar en mis comidas.

—Pues tome usted agua de Vals a todo pasto.

Un individuo está en un restaurant leyendo mientras almuerza.

—Como te las compones—le dice un amigo—para leer y comer a un mismo tiempo?—De un modo muy sencillo. Almuerzo con un ojo y leo con el otro.

Para las señoras

La moda del automóvil.

Mañana Rejane, la gran actriz, fué una de las primeras señoras de París, sino la primera, que se presentó en público en cuadrúpedo, y probablemente a la originalidad con que decoró el vehículo se debe la moda de las excentricidades en ese terreno. Mme. Casimir Perier inauguró la costumbre de los cochecitos ligeros en forma de butaca de mimbre tirada por un cuadrúpedo maniobrado por un lacayo. El cochecito de la esposa del expresidente de la República, está pintado de verde manzana con los herrajes cubiertos de charol blanco y la butaca forrada con paño del mismo color que el coche. Estos cochecitos, o mejor dicho butacas *roulantes*, se parecen bastante a los cochecillos que se usan para niños, y se emplean sobre todo para ir a las señoras de tiendas. Están muy a la moda; pues sabido es que las señoras francesas gustan poco de andar.

Cuando Mme. Rejane se cansó de su cuadrúpedo, compró un automóvil pintado de rojo muy vivo con adornos blancos y dorados. Sarah Bernhardt tiene un pintado de negro y forrado de raso negro también, en el cual gustó mucho de pasear leyendo a los pies un montón de rosas amarillas.

Es muy smart llevar a paso en el automóvil un perro vestido a la perfección, lo mismo que su señora. Algunas de éstas no se contentan con uno, sino que llevan todo un cargamento de perros.

La librea del lacayo suele estar en armonía con el color del automóvil, y hay gran demanda de lacayos delgados y

pequeños que recuerdan la moda de los «tigres» de hace años.

Como en el automóvil se recoge mucho polvo, cuando las señoras quieren pasear por fuera de las calles se ponen un *overall* o cubre-pelvo de seda impermeable, hecho por algún modisto famoso.

ELENA.

Periódicos y revistas

Aledor del mundo. Hemos recibido el número 70 de este interesante semanario, que trae una portada en color (La educación de la Virgen, por Rubens), y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El salvamento de vidas en naufragios: prácticas e inventos.—El dinero de los destronados.—Una vía férrea con globos.—La educación durante el sueño.—La tierra, gran purificador.—Un fenómeno y un forzoso español.—Los pobres callejeros: curiosos datos y sucesos, por José Aranda.—Los cables del mundo: el cincuentenario del primer cable.—El espiado de las ostras.—Veneno contra los microbios.—El barómetro rana.—Disfraces de animales y plantas para asustar.—Correspondencia.—Un ladrón de millones.—Extremos forzados: II, por B. Stor.—Las emigraciones de los cangrejos.—El infierno de hielo: impresiones de un estudiante; nuevo amigo; el canadiense y su hijo, lo que hay que llevar al Klondike: viaje de recreo; de Vancouver a Skagway; el paso del caballo muerto; de Skagway al lago Bennett; en marcha para Dawson City.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Nuevo Mundo. Publica esta semana primorosas notas artísticas y de actualidad.

Dos parejas, portada al cromo, por Sagura; *Soirée*; caricatura por Santana; *Martinez Campos*, opiniones sobre su influencia política, de Silvela, Tetuan, Sanchez Teza, Capdepón, Aguilera y Almenas *Cuento árabe*, por Nogales y F. de Icaza; *Teatro Eslava*, plans de retratos; *Salida de los talleres*, por Zulueta y Baglietto; *La siega del heno*, por Pedrero; *Viaje al Polo Norte*; *D. Rafael de la Viesca*; *Crónica Alegre*, por Taboada y *harikato*; *Cuento viejo*, por Montagud; charadas, cantares y pasatiempos; y continuación de las hazas de *Un ladrón de alto copete*.

Arresto municipal. De la relación de las altas y bajas registradas en este establecimiento durante el mes de setiembre próximo pasado resulta que hubo 206 salidas y 189 entradas.

La Guardia civil. La de Daifontes ha recogido las escopetas a Francisco Montosa Morales y a Antonio Ortega Díaz por usarlas sin licencia.

La de Pinos Puente comunica que hace varios días le robaron en el camino de Illora y sitio conocido por *Puente de Torres* 16'50 pesetas a la vecina de este pueblo Antonia Ruiz Saez, desconociéndose los autores.

De Instrucción pública. Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Derecho el doctor D. Manuel Sola Segura.

—Han sido nombrados maestros auxiliares interinos de las escuelas de Málaga, D. Esperanza Jimenez Alcanza, D. Daniel Bueno Villoslada, D. Manuel Cañete y D. José Licerias Aguilera; de la de Urcel, D. Miguel Sanchez Garcia; de la de Senés (Almería) D. María Mesa Carreno; y de la de Izbor, D. Antonio Fiestas Garcia.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y dos defunciones.

Pago a las nodrizas. El ordenador de pagos de la Diputación provincial ha señalado el día 6 del corriente a las once de la mañana para el pago de su mensualidad a las nodrizas externas de la Casa Expositiva, que tienen su residencia en esta capital.

Registrador. Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Ronda D. José Luis Arroyo Camoyán, registrador excedente de Ultramar.

Solicitudes de socorros. Se han remitido al ministerio de la Gobernación las solicitudes pidiendo socorros que remiten los ayuntamientos de Guájara Sierra y Turon.

Movimiento penal. Han sido destinados a este penal para cumplir condena Diego Alvarez Jena y Manuel Diaz Martel, que proceden de las cárceles de Huelva y Cadix, respectivamente.

Pago de bagajes. La Comisión provincial ha dispuesto se abonen al contratista de bagajes del canton de Santafé los certificados del primer semestre del corriente año, por no haberse presentado reclamación alguna contra ellos.

Procesion. Hoy, a las cuatro y media de la tarde saldrá en procesion solemne, del convento de Zafra, la Virgen del Rosario que se venera en dicha iglesia.

Recorrerá la Carrera de Darro y la Plaza Nueva, regresando por los mismos sitios al convento.

Prórroga. Ha solicitado quince días de prórroga en la licencia que disfruta el aspirante de primera clase de las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, D. Carlos Mendo.

Eleccion de habilitados. La Junta de Instrucción pública, en cumplimiento de un telegrama del ministerio del ramo, ha convocado para el día 11, a las diez de la mañana, a todos los maestros y maestras de instrucción primaria de esta provincia, para que reunidos en la alcaldía de la capitalidad del distrito universitario procedan a la eleccion de habilitados.

En dicha circular se advierte que la eleccion será de uno por cada partido judicial y ninguno podrá asumir la representación de otros.

De subdióconos: A D. José Aguilera Perez, D. Ricardo Rodriguez Pal-

ma, D. José Sanchez Lopez, D. Nicolás Ruiz Carrillo, D. Martin Santalla, D. Francisco Rodriguez, y don José Becerro Sanchez.

De tonsura y menores: A D. José Saez Quededo, D. Francisco Gonzalez Martin, D. Francisco Gomez Polo, don Antonio de la Fuente Rodriguez, don Antonio Puerta Puerta, D. Domingo Alcalá Mingoranea, D. Pedro Manjon Lustra, D. Salvador Prados, Ibañez, D. Gonzalo Redondo, D. Juan Alvarez Masegoza y don Francisco Ramirez Utrera.

La Tabacalera. Segun *La Esfera*, en todas las noticias que circulan sobre las condiciones en que se podrá renovar el contrato de tabacos, y sobre las mayores o menores probabilidades de rescision, hay no poco de fantástico.

El contrato se renovará en mejores condiciones para el Estado, y en muy razonables para la Compañía. Ni ésta acepte otra cosa que llegar a un acuerdo, ni el Estado desear romper un convenio con el cual, despues de todo, no le ha ido tan mal; y como por parte de aquella no hay intransigencia, se llegará a un acuerdo.

Cuanto a las oscilaciones que las acciones experimentan estos días; creées derivadas dicha revista de las manipulaciones de la especulación, opinando que, sea lo que quiera el nuevo contrato (la rescision le parece una broma), poco más o menos siempre valdrán 400.

Arresto municipal. De la relación de las altas y bajas registradas en este establecimiento durante el mes de setiembre próximo pasado resulta que hubo 206 salidas y 189 entradas.

La Guardia civil. La de Daifontes ha recogido las escopetas a Francisco Montosa Morales y a Antonio Ortega Díaz por usarlas sin licencia.

La de Pinos Puente comunica que hace varios días le robaron en el camino de Illora y sitio conocido por *Puente de Torres* 16'50 pesetas a la vecina de este pueblo Antonia Ruiz Saez, desconociéndose los autores.

De Instrucción pública. Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Derecho el doctor D. Manuel Sola Segura.

—Han sido nombrados maestros auxiliares interinos de las escuelas de Málaga, D. Esperanza Jimenez Alcanza, D. Daniel Bueno Villoslada, D. Manuel Cañete y D. José Licerias Aguilera; de la de Urcel, D. Miguel Sanchez Garcia; de la de Senés (Almería) D. María Mesa Carreno; y de la de Izbor, D. Antonio Fiestas Garcia.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y dos defunciones.

Pago a las nodrizas. El ordenador de pagos de la Diputación provincial ha señalado el día 6 del corriente a las once de la mañana para el pago de su mensualidad a las nodrizas externas de la Casa Expositiva, que tienen su residencia en esta capital.

Registrador. Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Ronda D. José Luis Arroyo Camoyán, registrador excedente de Ultramar.

Solicitudes de socorros. Se han remitido al ministerio de la Gobernación las solicitudes pidiendo socorros que remiten los ayuntamientos de Guájara Sierra y Turon.

Movimiento penal. Han sido destinados a este penal para cumplir condena Diego Alvarez Jena y Manuel Diaz Martel, que proceden de las cárceles de Huelva y Cadix, respectivamente.

Pago de bagajes. La Comisión provincial ha dispuesto se abonen al contratista de bagajes del canton de Santafé los certificados del primer semestre del corriente año, por no haberse presentado reclamación alguna contra ellos.

Procesion. Hoy, a las cuatro y media de la tarde saldrá en procesion solemne, del convento de Zafra, la Virgen del Rosario que se venera en dicha iglesia.

Recorrerá la Carrera de Darro y la Plaza Nueva, regresando por los mismos sitios al convento.

Prórroga. Ha solicitado quince días de prórroga en la licencia que disfruta el aspirante de primera clase de las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, D. Carlos Mendo.

Eleccion de habilitados. La Junta de Instrucción pública, en cumplimiento de un telegrama del ministerio del ramo, ha convocado para el día 11, a las diez de la mañana, a todos los maestros y maestras de instrucción primaria de esta provincia, para que reunidos en la alcaldía de la capitalidad del distrito universitario procedan a la eleccion de habilitados.

En dicha circular se advierte que la eleccion será de uno por cada partido judicial y ninguno podrá asumir la representación de otros.

De no ajustarse los nombramientos a estas instrucciones serán designados por la Delegación de Hacienda los que hayan de desempeñar dichos cargos.

El aceite en Granada. En el campo sigue oscilando el precio del aceite entre 49 y 50 reales.

En la Caleta se vendió ayer la arroba a 49 reales, siendo todo el precedente de varios pueblos de la provincia de Jaen.

El general de los Hospitalarios. Dentro de pocos días visitará esta ciudad el P. Casiano María Gasser, general de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que viene haciendo visita a las casas de la Orden.

El P. Casiano María Gasser es natural del Tirolo, austriaco; profesó en Gratz (Stiria) en 1862, fué ordenado sacerdote en 1864, y en el año 1867 fué elegido por el capítulo reunido en Venecia, Vicario general, con derecho de sucesión al Reverendísimo padre Alfieri, que se hallaba imposibilitado de ejercer su oficio por su mal estado de salud. Fué reelegido en 1893 desde cuya fecha es General de la Orden.

Entre los 36 generales que han tenido los hospitalarios solo se cuenta un español: el P. Agustín Cárdenas, natural de Barcelona; los demás han sido napolitanos, sicilianos, milaneses, romanos y toscanos.

La Orden hospitalaria cuenta hoy con 11 provinciales, teniendo solamente en España 14 casas ó asilos que son los que viene visitando dicho General. Las casas principales están en Barcelona, Ciempozuelos, Granada, Sevilla, Valencia, Palencia, Zaragoza, La Linea, Portugal, Pinto, Carabanchel Alto y Santa Agueda.

Acompaña al General en este viaje su secretario el R. P. Juan de Dios, de nacion española y el P. Benito Menni, provincial de la Orden en España, y fundador de la Congregación de Hijas de Nuestra Señora del-Sagrado Corazon de Jesús dedicada a las enfermas de las facultades mentales.

A la vez que visita el Asilo de San Rafael que tienen en esta los hermanos de San Juan de Dios y del que es Prior el P. Joaquin Strusch, verá las hermosuras de nuestra tierra y contemplará las grandezas de la Alhambra si el tiempo se lo permite.

En 1893 vino por España con el mismo objeto que ahora visitando las casas y estimulando con su presencia y ejemplo la observancia fiel de la regla que profesa la orden hospitalaria.

Sea bienvenido.—R. R. E.

Sobre una noticia. Hace varios días algunos periódicos locales dieron la noticia del nuevo nombramiento de cura párroco de Guejara Sierra, agregando que aquel vecindario hacía preparativos para recibirlo de una manera poco decorosa.

Segun nos informan, y por conducto que nos merece entero crédito, no hay tales preparativos.

No nos extraña que así sea por tratarse de un vecindario que sabe las consideraciones y el respeto que se deben a un representante de la Iglesia y que ha sido nombrado para la educación espiritual y moral de un pueblo.

Tambien nos complacemos en hacer constar que todas las autoridades de Guejara Sierra, de confirmarse los rumores falsos que circularon, hubiesen reñonado cualquier movimiento hostil que se hiciera al nuevo párroco.

Pago de alcances. La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Navarra número 25 de guarnición en Barcelona, pone en conocimiento de todos los individuos que sirvieron en Ultramar incorporados a dicho batallón; que se hallan terminadas las liquidaciones de los ajustes y alcances de los mismos, pudiendo solicitar su pago por conducto de la autoridad militar ó del alcalde donde residan.

Deslinde de terrenos. Don Isidro Salazar Aguado ha solicitado del Gobernador civil se proceda al deslinde ó amojonamiento ó exclusion del catálogo de Montes públicos; en caso de que estuvieran incluidos, de varios pedazos de terreno que posee en los términos de Tablate, Pinos del Valle e Izbor, y en los cuales se están causando continuamente destrozos de consideración por los vecinos de dichos pueblos, en la creencia de que aquellos terrenos pertenecen a los montes públicos.

En el Sacro-Monte. Gran solemnidad revistió ayer la apertura de curso en el Insigne Colegio Seminario de Teólogos y Juristas del Sacro-Monte.

El acto se celebró en la iglesia de aquella célebre Abadía.

Allí concurren además del de los profesores que forman el Claustro del famoso Colegio, vestidos con toga y muceta, representaciones de aquel Cabildo con su Abad Sr. Ramos Lopez, del Cabildo Metropolitano, de los Padres Escolapios, de los religiosos Capuchinos residentes en esta capital y de la Capilla de los Reyes Católicos,



Paris

El Palacio del Traje.

Aquí donde reinan las modas por la belleza y la elegancia, no podía faltar una historia completa de sus trajes; tocados, adornos, y de todo aquello con que han hecho resaltar, al través de los tiempos, los encantos que les concedió la Naturaleza.

En el *Palacio del Traje* está esa historia admirablemente presentada. No con vulgares maniqués vestidos, según la moda, de diferentes épocas, sino con algo que es más artístico y más interesante.

Figúndose principalmente en personajes históricos, ha hecho una serie de escenas de las calles, los palacios y las tiendas, procurando presentar, no solo los trajes sino las costumbres, la manera de vivir de las gentes, vistiéndolas, a más

Entre otras muchas personas invitadas que, sin representación oficial alguna, asistieron a la apertura del curso, vimos al ilustrado canónigo de la Iglesia de las Ordenes militares D. Miguel Serrabona, que se encuentra aquí de temporada.

Occupaban los profesores canónigos, é invitados de la nave central de la iglesia y hallábanse en las laterales los alumnos del Colegio.

Presidió el acto nuestro venerable Prelado, á quien bajaron á invitar y acompañaron hasta la Abadía los canónigos Sres. Villanova y Medina Olmos.

Celebrado el santo sacrificio de la Misa por el vicerrector del Colegio, el catedrático de Derecho Político don Amado Castroviejo leyó el discurso que D. Manuel Gomez Moreno y Martinez, profesor de Historia del Arte y Arqueología Cristiana, ha escrito sobre el tema Arte y culto.

Fijase el Sr. Gomez Moreno en cómo el arte nace del pueblo y de él toma vida; advierte que cada momento histórico pugna por elevarse en sus obras á la representación de la Divinidad y tales obras son expuestas en el santuario á la devoción del pueblo que, admirándolas, menosprecia la forma y solo se postra ante el reflejo de espiritualidad que tengan.

La ineficacia piadosa de las obras artísticas entiendo el Sr. Gomez Moreno que está en la creencia universal en una Divinidad ultra-terrena, que no puede tener representación exacta bajo forma corpórea; y por tanto cuanto más se separen las imágenes de la natural estructura humana y más misterioso perezca su origen, mejor convendrá al ideal piadoso y se rendirá el albedrío ante lo extraordinario. Así los períodos de fe ardiente son los que más se valen del símbolo; y, por el contrario, á tiempos materializados y tibios corresponde el realismo al servicio del altar.

Renuncia el autor de este notable discurso á seguir paso á paso el arte hierático en sus principales pueblos, por ser tarea har-ó prolija; pero ilustra con ejemplos de los cuatro últimos siglos su doctrina. Parécete encontrar un nuevo arte simbólico en el modernismo que confía habrá de traer las primicias de una Era nueva, tal vez profundamente cristiana, tal vez más conforme al ideal evangélico.

Dirigiendo una mirada á la arquitectura, fijase, en la última parte de su breve discurso, en los caracteres que distinguen el templo antiguo de la iglesia moderna, en orden al arte que los erigió y á la fe que uno y otros inspiran.

Y concluye el Sr. Gomez Moreno su oración de apertura poniendo de relieve la significación de los artistas españoles en el género religioso. «Los artistas españoles—dice—tuvieron una existencia como impersonal; hombres de bien, sencillos, piadosos de ejemplar vida muchos, no llevaron á la apoteosis liviandades ni se endiosaron con su genio; por eso vibran el sentimiento religioso y la sinceridad en sus creaciones; por eso fundieron tan admirablemente el naturalismo de la observación humilde con la inspiración de lo sobrenatural.»

Terminada la lectura del discurso del Sr. Gomez Moreno, el Excmo. señor Arzobispo distribuyó los diplomas con que han sido honrados los colegiales de Facultad y segunda enseñanza premiados en el curso anterior.

Son estos los Sres: D. Luis N. Ortiz Morata, D. José Guardiola Peral, D. Mariano Alvarez Ceballos, D. Miguel Torres Roldán, D. Juan M. Sanchez Carreño, D. Rafael Romero Benítez, D. Rafael Gallego Diaz, D. Francisco Ribera Pastor, D. Federico Correa Estevez, D. Eugenio Martín Lopez, don José Leon Fernandez, D. José Martín Poyatos, D. Emilio Bueso Roda, don Andrés Ojeda Fernandez, D. Felix Atienzar Sala, D. Mariano Torres Roldán, D. Segundo Arce Manjon, don Ricardo Rodriguez Palma, D. José Alvarez Talaveroz y D. Juan de D. Manjon Lombardo.

Inmediatamente todos los profesores del Colegio-Seminario, arrodillados, hicieron ante el Prelado protesta de su fé.

Glosó de manera admirable el señor Arzobispo las ideas del discurso de apertura, presentando en rápida ojeada los caracteres del templo en las principales épocas y pueblos de la historia y del arte y terminó dando su bendición á todos los circunstantes.

Cantóse el Veni Creator y S. E. declaró abierto el curso de 1900 á 1901 en el Sacro-Monte, en nombre de Dios, del Pontífice y de S. M. el Rey.

Después los Sres. Abad y Rector del Sacro Monte obsequiaron espléndidamente á los invitados con dulces, vinos y pastas.

Registro de la propiedad urbana.—Por el Registrador fiscal de la propiedad urbana de esta provincia D. José Leon Villanueva, se ha publicado un edicto, que dice así: «Segun lo prevenido por el artículo 1.º del reglamento de 24 de enero de 1894, declarado vigente por la instrucción de 14 de agosto último para la formación del registro fiscal de la propiedad urbana, encunto nose oponga á sus preceptos, los señores propietarios de fincas rústicas que dentro de su perímetro tengan algun edificio sea de la clase que sea, deberán declararlo para que sea incluido en concepto de urbana en dicho registro como procede.

Dentro del plazo de 15 días á contar desde el siguiente al de la fecha del presente, pasarán á recoger las relaciones juradas que con dicho objeto necesitan, una por cada finca, para que en los diez siguientes les presenten llenos en esta oficina, situada en la calle de la Duquesa núm. 29, evitando les de este modo las responsabilidades que pudieran incurrir y que les serán exigidas con sujeción á lo prevenido por el artículo 41 de la precitada Instrucción.

Lo que se hace público, para conocimiento y cumplimiento de las personas á quienes pueda interesarles.»

Colecta benéfica.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia ha organizado una colecta á beneficio de las Escuelas del Ave Maria, que ha sido acogida con gran entusiasmo por todas las corporaciones granadinas y personas amantes de aquel caritativo centro de educación y enseñanza.

Mediante esta colecta se adjudicará la magnífica escultura que dono la Reina-Regente para el túmulo Certamen de la Económica, al poseedor de la paqueta de donativo que contenga el número igual al del premio mayor del segundo sorteo de la Lotería Nacional del presente mes.

Las paquetas de donativo son á peseta y tienen cada una cinco números, expendiéndose además de en la Real Sociedad, en la Universidad, Sacramento, Colegios de médico, Notarios, abogados y procuradores, Casino Principal, Cámara de Comercio, café de Colón, librerías de Sabatel y Damaso Santaló, ultramarinos de Rafael Rojo, papelería de Pericas, joyería de Tegero y bazares de S. Ignacio, «El Louvre», «La Ville de Paris», «El Buen Tono», «La Unión», «El Cisne», «La Confianza» y Reina Hermanos.

En el escaparate de este último comercio se halla expuesta al público la referida estatua, que es un magnífico bronce policromo de gran valor material y artístico. Representa a una joven egipcia pintada en un anfora roja, cubierta de geroglíficos y emblemas del país del Nilo.

De aplaudir es la iniciativa de la Sociedad Económica, proporcionando á los amantes de la instrucción y bienhechores de la niñez desvalida, la ocasión de contribuir pecuniariamente al desarrollo de la cristiana obra de caridad, educación y enseñanza que representan las Escuelas del Ave Maria.

Exposicion de Paris. Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito Licorero, en el tan concurrido Café-Restaurant «La Feria», establecido en el Pabellon Real de España.

Las nuevas horas en los trenes.—Parece que las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte, se preparan en la actualidad para establecer desde primero de enero de 1901 el cuadrante de las veinticuatro horas para dar cumplimiento á lo ordenado por el Gobierno.

El sistema que por de pronto adoptará la mayor parte de las Compañías, no será el de la esfera con una sola circunferencia de números del 1 al 24, lo cual sería muy costoso, teniendo en cuenta que en cada estación hay dos, tres ó más relojes.

Se habilitaran los mismos con la numeración del 1 al 12 en negros y estampados debajo con color rojo y correspondiéndoles exactamente con aquellos, los números 13 al 24, con lo cual resultarán las circunferencias concéntricas de números negros y rojos, colocados el 13 debajo del 1, el 14 del 2 y así sucesivamente.

Obras públicas.

Reparación. Don Juan L. Rubio Perez, ha solicitado se le conceda autorización para establecer unas empalizadas en toda la línea combatida por las olas, en la fábrica azucarera de Motril denominada «San José», de la cual es gerente.

Los niños perdidos. Hace unos días reingresaron en sus respectivos domicilios el joven Cayetano Hernandez Oliver y su compañero Dávila, que como saben los lectores se fugaron el 28 de agosto de las casas paternales.

Los referidos jóvenes fueron detenidos por la Guardia civil en el puerto de Lumbreras, provincia de Murcia, de donde fueron conducidos á la cárcel de Lorca á disposición del Gobernador civil de Granada que los tenía reclamados.

Segun parece, los fugitivos salieron de Granada con un capital de una peseta y setenta y cinco céntimos, emprendiendo su marcha por la carretera de Guadix.

Ambos jóvenes han sufrido penosos contratiempos hasta la llegada, á Lorca, de un hermano del Dávila, á quien fueron entregados los pequeños viajeros.

La Administración del agua mineral natural purgante Rubinat Liorach, única aprobada por la Academia de Medicina de Paris, tiene el honor de manifestar al público que el agua Rubinat-Liorach no se vende más que en botellas que llevan la etiqneta amarilla con el escudo de Rubinat en color rojo y las palabras propiedad del Dr. Liorach, y que, por lo tanto, debese rechazar toda imitación que se les ofrezca, porque no reúnen las ricas cualidades que tiene la que mana de la fuente natural Rubinat-Liorach.

Una mejora fácil.

A consecuencia de las nuevas edificaciones que se están haciendo en la placeta de Cuchilleros, queda abierta casi en su totalidad la proyectada calle que ha de ser prolongación de la de San Matías y pondrá en comunicación directa el Campillo con la Plaza Nueva.

Los dueños del terreno, que son los de los edificios que se construyen, colocarán las aceras y dejarán pavimentada la vía, cerrándola con una verja de hierro hasta que el municipio adquiere la propiedad de la calle. Solo queda para abrir esta derriber un trozo de la casa esquina á las calles de la Colcha y Monjas del Carmen, que á nuestro juicio puede ser expropiada con escaso gasto.

Las ventajas que ha de ofrecer al tránsito la nueva calle serán muchas pues la de la Colcha resulta demasiado estrecha para el paso de carruajes. Además de la mayor amplitud se obtendrá una economía de tiempo bastante apreciable para atravesar en línea recta el importante núcleo de la ciudad comprendido entre los barrios

próximos al Genil y los ribereños al Darro.

Excitamos el celo del ayuntamiento para que se lleve pronto á la práctica esta mejora que ha de ser muy grata al vecindario en general.

Registros mineras.

Registros. D. Juan Sierra Campoy solicita doce pertenencias de cobre con el nombre de «San Miguel» en término de Huéscar Santuán.

—D. Manuel Gonzalez Diaz Tello, doce de p.omo con el de «Virgen de las Angustias» en Orgiva.

—D. Juan Hernandez Carretero, doce de hierro con el de «San Joaquin» y doce con el de «San Antonio» en Dolar y otras doce con el de «Virgen de los Angeles», del mismo mineral, en Charches.

—D. Esteban Fernandez Perez solicita la inscripción de quince pertenencias de hierro, con el nombre de «América», en los términos de Cañar y Orgiva; quince del mismo mineral, en Lanjarón y Orgiva, con el de «Trasvassal», y veinte con el de «Oceania», en los de Caratúnas y Bayacas, también de hierro.

—D. José Nogales Aguilera, cuarenta de hierro, con el de «Andanza», en Orgiva.

Renuncias. D. Tomás Gerris del Valle ha presentado escrito renunciando el registro minero «San Pascual», de Pueblo Don Fairque.

—D. José Sanz Pelegrina, los registros «América», «Oceania» y «Trasvassal», sitos en los términos de Cañar, Orgiva, Caratúnas, Bayacas y Lanjarón.

—D. Emilio Sanjuan Cruces los de «San Miguel», «San Roque» y «La Fé», de Loja.

Renuncias admitidas. Han sido admitidas las renuncias que presentan los concesionarios de los registros mineros «Nuestra Señora de los Dolores» y «La Sagrada Familia», del término de Don Diego; «La Aparecida», de Lautéja; «Santa Lucía», de Pedro Martinez, y «La familia», de Restabal.

El Fomento de las Artes.—En la sociedad Fomento de las Artes ha quedado abierta la matrícula gratuita á las asignaturas de primera enseñanza elemental y superior, francés, dibujo y taquígrafia.

La matrícula puede hacerse de seis á ocho de la noche.

Tren detenido. El tren descendente de Granada arrolló anteayer en el paso á nivel próximo á la estación de Antequera, á un pobre asno destruyéndole completamente.

Por tal causa estuvo allí detenido varios minutos, hasta que fueron retirados de la vía los restos del jumento.

Escrituría vacante. La Gaceta recibida anoche en Granada, publica un aviso del ministerio de Gracia y Justicia, anunciando la provision de una plaza de escribano de actuaciones del Juzgado del Salvador, de Granada, vacante por fallecimiento de don Francisco Sanchez Castro.

Dicha plaza debe proveerse interinamente, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 10 de abril de 1899, y en definitiva por traslación entre los escribanos de igual categoría, de conformidad con lo prevenido en el art. 10 del decreto de 20 de mayo de 1891.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Ministerio de Gracia y Justicia ó al Presidente de la Audiencia de Granada, segun el caso, dentro del plazo de diez ó de treinta días respectivamente, á contar desde la publicación del anuncio en la Gaceta.

Las tormentas en el Padul. Segun nos escriben de el Padul, las tormentas de estos días han causado grandes daños en aquel término.

Las cosechas de maíz, remolacha y habichuelas, se han perdido por completo, arrastradas por la corriente de las aguas ú ocultas bajo espesa capa de piedras y arena.

Los terrenos situados junto al camino viejo de Motril, han sido los que mayores perjuicios han experimentado.

Las hojas telegráficas. El Director general de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular á todas las estaciones prorrogando hasta nueva orden la autorización para admitir sellos en los despachos telegráficos, en la forma acostumbrada, autorización cuyo plazo terminaba hoy.

Acciones militares.

Devolución. Per Real orden se ha dispuesto se devuelva al recluta D. Eugenio Dominguez Fernandez la suma de 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio de las armas.

Traslado. Los Sres. Vinda é hijos de A. Alhama han trasladado su antiguo establecimiento de sombrerería del Zacatín, á la calle de Reyes Católicos, número 29.

El nuevo local, extensa y variadamente surtido, es muy amplio y se halla decorado con mucho gusto.

Contra varios cocheros.—Se ha presentado en la Alcaldía una denuncia suscrita por D. José Diaz Palomares, vicepresidente de la Diputación provincial, contra los cocheros de punto números 89, 73 y 24.

El primero de estos exigió, segun dicha denuncia, cuarenta pesetas por conducir el pasado domingo al Hipódromo de los Llanos de Armilla, el pasado domingo al denunciante, al Presidente de la Audiencia provincial, D. Primitivo Gonzalez del Alba y al teniente coronel del regimiento de Córdoba D. José Corral. El número 73 faltó á su compromiso de aguardar los coches, marchándose antes de que terminara el espectáculo; y el tercero de los citados se negó rotundamente á seguir sirviendo al Sr. Palomares, apesar de que este se prestaba á pagarle aparte la demasía.

El denunciante solicita que en todo tiempo se haga cumplir por el alcalde lo preceptuado en las tarifas de coches de alquiler.

Síndicos y clasificadores.—Para hoy están citados en la Administración de Hacienda con objeto de hacer el nombramiento de síndicos y clasificadores siguientes:

Dueños de juegos de billar á las once de la mañana; almaceneros de granos á las once y media; constructores de coches, á las doce; farmacéuticos á la una de la tarde; anagados á las dos; escribanos de actuaciones á las dos y media y procuradores á las tres.

Pensiones. Se han concedido pensiones anuales de 182/50 pesetas á Francisco Martinez, Juan Lorca y Maria del Carmen Molina, padres de soldados fallecidos en Ultramar.

Boda. En la iglesia de Santa Escolástica contrajeron anoche matrimonio la bella Srta. Emilia Molina Vazquez y el joven D. José Rojo Fernandez.

Fueron padrinos D.ª Antonia Vazquez, madre de la novia y D. Antonio Rojo, hermano del novio.

Numerosas y distinguidas personas que asistieron á la ceremonia, se trasladaron, terminada esta, á casa de los nuevos esposos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Desearnos á los contrayentes larga luna de miel.

Asamblea provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Montes Sierra y con suficiente número de diputados celebró ayer tarde su segunda sesión la Asamblea provincial.

Leyó el Sr. Hnos la Memoria de la Comisión permanente, que fué aprobada, con un voto de gracias para los individuos con que dicha Comisión está formada.

También recayó aprobacion sobre varias cuentas de bagajes de Velez Benaidada, Guadix, Granada, Torvizcón, Lachar y Pedro Martinez.

Se acuerda: conceder á D. Ricardo Corzo los mismos derechos que á los facultativos de la Beneficencia provincial, para regular su sueldo; coadyvar á sostenimiento de las beneméritas escuelas del Ave Maria; construir un muro de contención en el Barranco de Gójar, de la carretera de Granada á Díar; y autorizar las salidas de Natividad Escudero, natural de Murtras, del hospital de Lementes, y de Clotilde Fernandez, Josefa Garcia y Vicente Llorent, del Hospicio.

Pasa á la comisión de Peticiones la solicitud presentada por los vigilantes de la cárcel de esta capital, pidiendo se les iguale en sueldo á otro empleado que goza de mayor haber.

Se aprueba el presupuesto de reparación de los kilómetros 1, al 4 de la carretera de Granada á Díar.

Concedese permiso para dar paso á las aguas de riego por las cunetas de la carretera de Granada á la de Vilchez á Almería.

Se accede á que sea inoculada con virus antirrábico Josefa Alba, de Jete, y se aprueba la construcción de un paso á nivel y derivación entre Ventas de la Gracia de Dios y la de Abril, como solicita la Compañía de la línea en construcción de Moreda á Granada.

Para celebrar hoy la tercera y última sesión de este período semestral está citada la Diputación en pleno á las dos de la tarde.

Proyecto de embarcadero.—Se ha remitido al alcalde de Guadachos el proyecto de establecimiento de un embarcadero en el puerto de Calahonda para la exportación de minerales segun solicitud de D. Juan Roldán Gonzalez en nombre de la Sociedad Schneider y Compañía, á fin de que aquel Ayuntamiento informe sobre la utilidad y conveniencia del indicado proyecto.

Derivacion de aguas. El Gobernador ha devuelto á D. Hipólito Martín Mendigorri, por mediación del alcalde de Salobreña, el proyecto que presentó para derivar aguas del río de la Sangre en término de Guajar Fondón por no reunir los requisitos prevenidos por la ley.

Joven fugada. El día 22 se fugó del domicilio paterno en Loja una agraciada joven de 18 años de edad llamada Natividad Quintana Lozano.

Segun manifiesta su madre, la joven se fué con un individuo forastero en Loja y á quien no conoce.

Interesa de todas las autoridades su captura.

Enlace. En la Zmbia ha contraido matrimonio con la bella Srta. Leonor Gomez Gordillo el rico propietario de aquel pueblo D. Rafael Vazquez Rosales.

Desearnos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Errata. En la firma del artículo que publicamos ayer sobre La Carretera de Darro estaba equivocado el segundo apellido que no es Cebrero, sino Clavero.

Comision codificadora. La parte dispositiva del real decreto creando la Comisión codificadora de Instrucción pública es como sigue:

Artículo 1.º Se crea una Comisión codificadora de Instrucción pública, encargada de sistematizar, aclarar y armonizar las disposiciones legales vigentes y de proponer los complementarios.

Art. 2.º Se compondrá de siete catedráticos numerarios de la Universidad Central, uno de la Facultad de Filosofía y Letras, otro de la de Ciencias y cinco de la de Derecho.

Art. 3.º Será presidente el catedrático más antiguo, y secretario el jefe del negociado de Universidades del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 4.º Todos los cargos de esta Comisión, presidente, vocales y secretario serán igualmente gratuitos.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las órdenes oportunas para la ejecución de lo dispuesto en el presente decreto.

Es de justicia. Nos ha sido presentado y hemos tenido el gusto de conocer al antiguo funcionario de Filipinas D. Agripino de M. Martell, repatriado recientemente de aquel país, donde estuvo prisionero de los tagalos durante diez y siete meses, despues de sufrir la pérdida completa de cuanto poseía y de pasar por vejaciones y

ultrajes largos de relatar.

Falto de recursos y con numerosa familia se halla residiendo en esta capital, donde ha visitado á los señores Gobernador civil y Alcalde de la misma en demanda de algun destino que mejore su situación.

Mucho nos complacería si alguna de dichas autoridades atendiesen los justos deseos del Sr. Martell, que tanto ha sufrido por su patria, como lo acredita la «Medalla de sufrimiento» con que ha sido agraciado últimamente.

COGNACS

Henri Garnier et Comp.º. Lo falso no pasa. Esta es una verdad inconcusa. Lo bueno se impone. Esto ocurre en Granada con las Pildoras Jarabe y Pastillas Pectorales de San Blas del Licenciado Lemus.

Los que acatarrados por los primeros frios otoñales sufren tos acuden á esta medicación como la única que produce gran alivio á la primera toma y cura radical en poco tiempo. Plácase Farmacias y Droguerías bien surtidas seguramente doctor Rubio Perez Mendez Nuñez: doctor Perales San Gil 10, y doctor Corzo, Plaza Capuchinas.

Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Laureano Garcia, D. Juan Antonio Ortega, D. Ricardo Rodriguez, don José María Cortés, D. Antonio Gomez, D. Pedro Bocanegra, D. José Martinez Córdoba, D. José Ramos, don Francisco Juan Jimenez, D. Antonio Salvador Perez, D. Joaquin Ferreira y D. José Camí.

—En el hotel Victoria D. Miguel Lamadrid, D. Antonio de la Torre y señora, D. Manuel Lagos, D. Enrique Ranso Marin, D. Isidro Cabecerán, D. Antonio del Pino Hidalgo, D. Francisco Hernandez, D. Pedro Juza y señora, D. Pascual Trasmio y D. Valeriano Leon.

—En el hotel Alameda D. Diego Salcedo, D. Antonio Gutierrez, don José Gutiérrez y familia, D. Joaquin Armijo Lopez, D. Domingo Fernandez y Sr. Catalá.

—Han salido para Motril D. Joaquin Lopez Atienza, D. Enrique Perez, D. Salvador Fabregas, D. Francisco Millan, Sr. Framir y Barrales y D. Cándido Garcia.

—Procedentes del mismo punto han llegado D. Leandro Fernandez, doña Dolores Perez, D. Luis Lopez, don Emilio Perez, D. Francisco Gonzalez y D. Luis Rodriguez.

—Ha marchado á Durcal el capitán de infantería D. Isaac Gutierrez del Arroyo.

—Ha venido de Málaga D. Eulogio Perez del Cid.

—A dicha capital han marchado, D. Mateo Luque Peña y D. Ramon Ortigosa Mérida.

—Ha llegado á Loja, procedente de Málaga, D. Miguel Ruiz de la Vega.

Casos y cosas.

Heridos. Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios Antonio Lopez Pavon de una contusión en el ojo izquierdo, producida casualmente.

—También ingresó en el mismo establecimiento Juan Medina Garcia, joven de dieciséis años, herido de alguna gravedad en el mismo izquierdo.

Esta herida se la produjo hace varios días otro muchacho llamado José Mozas con una faca, hallándose ambos remidos en las afueras del pueblo de Cenes.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Carmen Gonzalez Arenas.

D.ª Concepcion Conde Magués.

—En la iglesia de las Angustias se celebrará mañana á las diez la misa de Requiem que en sufragio por el alma de la señora D.ª Dolores Tornero Marza de Cobos costean los profesores de la Escuela Normal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Comp.º. Banqueros y Expenduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El número 39

del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: unos elegantes sombreros de entretiempro. El patron cortado al tamaño natural es para una chaqueta Sarah.

En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

SORDOS

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera 12.—Madrid.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías con garantía que aprovechen la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Véelos en EL SOL, Zacatín, 5.



Colocados en los extremos del vagón y armado cada uno con dos revólvers de seis tiros, dispararon uno contra otro hasta agotar las cápsulas.

Ambos resultaron heridos: en cambio el empleado encargado del vagón y seis viajeros quedaron gravemente heridos.

Los demás viajeros, entre los que habia muchas mujeres, lograron escapar del diluvio de balas, metiéndose debajo de los estiosos.

Exposicion de Bellas Artes. Para solemnizar el 80 aniversario del natalicio de Leopoldo Baviera, préparase en Múnaco una Exposicion internacional de Bellas Artes, bajo el patrocinio de dicho príncipe y la presidencia de Luis de Baviera.

La Exposicion se celebrará en el Palacio de Cristal de Múnaco, y será inaugurada en 1.º de junio, y clausurada en 31 de octubre del año venidero.

Admitiéndose en la Exposicion obras pictóricas, escultura, arquitectura y productos de artes prácticas.

El Czar enfermo. Segun noticias de San Petersburgo, la verdadera causa que impidió al Czar su viaje á Paris para visitar la Exposicion universal, fué el habersele abierto de nuevo la herida que recibió en la cabeza

al que presente Mil pesetas Cápsulas de sándalo mejor que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que corren más pronto y radicalmente todas las enfermedades atriarias.

Plaza del Píno, 8, Farmacia, Barcelona.

Llegaron.

En la tienda de los espejos Pescadería número 1, se venden nuevos frescos á cuatro y medio y cinco reales por docenas.

Teatro.

Beneficio de la Geraldine. Esta noche se verificará el beneficio de la bellísima y aplaudida artista Geraldine. El programa es muy nuevo y agradable. Geraldine cantará con la Reparáz el duo de La viejeita é interpretará el papel de la protagonista de la graciosa zarzuela Los sangolinos.

La hermosa artista ejecutará sus admirables trabajos en el trapezio oscilante y bailará la artística danza serpentina. Tambien, segun dicen unos originales programas, cuya decencia á público hay que leer colocándolos frente á un espejo, Geraldine prepara una sorpresa á sus favorecedores.

Un hecho era muy respetable el número de localidades pedidas para la función de beneficio, de modo que no es difícil augurar un lleno completo.

Bien lo merece la hermosa artista que une á sus merecimientos y á sus encantos de mujer, excepcionales dotes que le han conquistado generales simpatías.

«Carmen» en Bayona. La representación de la ópera Carmen en la plaza de toros de Bayona ha resultado un fracaso.

El escenario era un tendido de sol, donde se colocó el tablado para la escena, resultando un teatro Guignol grande.

La orquesta se componía de unos 50 ejecutantes, en vez de los 180 anunciados. Tocó en el miedo, junto á la barrera. Los coros, infernales; cantaron desde los asientos del tendido, porque no alcanzaba el tablado para ellos.

Cuando llegó la escena de la plaza de toros, salió el baritono con la cuadrilla de Dominguin, vestido de torero español. La orquesta y el baritono se retiraron del ruedo, matándose dos toros sin matar ninguno caballo.

El primer bicho cogió á Dominguin treinta veces le meaos, desmenuándole. Cuco fueron las cogidas verdaderas; las demás no pasaron de achuchones.

Dominguin, indignadísimo, retiróse, y entonces cogió los trastos Joseito, é hizo una faena másisima.

cuando siendo príncipe imperial y viajando por el Japon, atentó contra su vida un indigena.

Registradores.

La Gaceta ha publicado los siguientes decretos: Nombro para el registro de la propiedad de Amurrio a D. Juan José Araus, que sirvió de de Reinos, y para éste a don José María Gutiérrez y Gutiérrez, que sirvió de aquel.

Movimiento en el Notariado.

En los últimos días han fallecido los notarios siguientes: D. Miguel Cebrían, de Puebla de Montalván; D. Fernando Gallardo, de Villanueva de la Serena; D. Rafael Velazquez, de Segorbe; y D. Joaquín de la Barrera, de Jerez de la Frontera.

Hijos infames.

Lugo 1.º.—Se ha descubierto un repugnante crimen que ha causado en esta comarca impresión profunda. El viernes salió del pueblo de San Pedro un anciano septuagenario, llamado Santiago Pérez, con dirección a las Puercas de Latordeny, con objeto de visitar algunas propiedades que poseía allí.

se quedaron profundamente dormidos el maquinista y el fogonero de la máquina suelta, que por este motivo no se detuvo en el último punto para cruzar con el tren de mercancías con gran asombro del factor de las Rozas, que había recibido por telegrafo aviso de la salida del tren y máquina y vió que ésta pasaba de largo. Pocos minutos después produjose el encuentro.

La Bolsa.

Madrid 2.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'00. Londres ídem, 00'00; Barcelona, Interior 00'00.

A las tres de la tarde.—Aunque el cuadro de cambios de Paris, Londres y Barcelona aparece en blanco por despachos particulares, se sabe que Paris abrió a 72'40 y Barcelona a 71'80.

En este mercado el interior a fin de octubre ha sufrido bruscas fluctuaciones entre los cambios de 71'50 y 72'10, o 100. Pierde nuevamente el exterior y a la hora de cierre queda papel a 71'90.

Defiéndose los cambios con tenacidad porque hay órdenes de venta que cumplir. Al contado bajó el interior a 71'40, cerrando alrededor de 70'80. La reacción en alza se atribuye a maniobras de un conocido especulador.

Los valores que cortan el cupon quedan relativamente firmes. Las Cubas viejas, entre 85'15 y 86'25. Las nuevas, 71'70 y 60.

El nuevo amortizable, 98'80. Tabacos, sin negocio, a 394. Telegramas (8'30 t.)—Barcelona, Interior (próximo) 00'00.

Paris, Exterior, 72'40. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00.

El mundo oficial.

Vacantes. La Gaceta publica un aviso del ayuntamiento de Albacete, anunciando la vacante de secretario de dicha corporación, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es el de treinta días. También publica la Gaceta un aviso de la Dirección General de Administración local, anunciando la vacante de contador de fondos del ayuntamiento de Utrera (Sevilla).

El plazo para presentar solicitudes es asimismo el de treinta días. Llamamientos. El juzgado del Sagrario llama a D. Francisco Antonio Maldonado y Manuel Bernadino.

—El del Campillo a Eugenio Moya Tortosa. —El de Loja cita a D. Juan Ruiz Ramos. —El de Aguilar a D. Ramon Artacho. —El de Motril a Francisco Illesca. —El juez instructor del regimiento de Córdoba, al soldado desertor Ventura Rodríguez Yañez.

—El juzgado instructor del regimiento de Soria llama a Francisco Martínez Cano. —El juzgado de Hinojosa cita a José Poyatos Vaca. —El de Almería a Cipriano Martínez de la Zarza y Andrés Martínez Trigueros.

Repartimientos individuales. —La Administración de Haciendas ha dictado circulares dando instrucciones a los ayuntamientos para la formación de los repartos individuales por las riquezas urbanas, rústica y pecuaria para el próximo ejercicio.

Ayuntamientos conminados. —El Gobernador civil ha conminado con imponer multas de 25 pesetas a todos los ayuntamientos de esta provincia que no han remitido hasta ahora los balances de cuentas trimestrales.

Robo audaz. Valladolid 1.º.—En una de las casetas de la feria de las dedicadas a la venta de objetos de platería y joyería, los ladrones han desprendido una de las vitrinas sin despertar a los dueños que dormían debajo del mostrador.

Descubrimiento de un crimen. Madrid 2.—Se ha descubierto en una casa de la calle del Aconero, el cadáver de una niña de cinco años. Según lo que se asegura, ha sido muerta por su madre. Esta ha sido encarcelada, y por las declaraciones se sabe que la detenida daba fuertes golpes en la cabeza. El hecho ha causado profunda indignación en el barrio.

Choque de trenes. Madrid 2.—Anteanoche a las once, entre las estaciones de Las Rozas y el Plantío, chocó una máquina suelta procedente de Avila con un tren de mercancías que había salido de Madrid.

Debido el choque a que en el trayecto del apartadero de las Matas a las Rozas

D. José de la Oliva. D. Miguel Castilla. D. Salvador Martín. D. Miguel Diaz. D. Gonzalo Enriquez. D. Carlos Soler. D. Francisco J. Sanchez. D. Dámaso Alonso. Sr. Depositario Pagador. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Chinchilla Chinchilla, segundo capitán de Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa.

Cantos para hoy.

Santos del día. Día 4.—San Francisco de Asis, fundador. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.

Fuñon. A San Francisco de Asis funcion y sermón en la Concepción, Encarnación, los Angeles, en el Angel, Santa Isabel, las Capuchinas, en los PP. Capuchinos y predicca el Caonigo Magistral. En Santa Isabel D. José Bueno Pardo.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias b el Angel. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena. De la San Francisco de Asis en la iglesia de Santa Isabel, y predicca un padre Capuchino.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de los Dolores, en San Justo.

TELEGRAMAS

Inauguracion de un pantano. Madrid 3 (8'50 mañana.) Un telegrama de Alicante participa que el señor Gasset inauguró ayer las obras del pantano de Tibi.

Pidal. Madrid 3 (8'50 mañana.) Se sigue comentando la actitud del Sr. Pidal. Ha aplazado su venida hasta fines del corriente mes.

El marqués de Lema conferenciará con el Sr. Pidal, comunicando al Sr. Silveira el resultado de la entrevista.

La Corte. Madrid 3 (8'50 mañana.) Se ha fijado para el día once el regreso de la Corte a Madrid.

Los funerales de Martinez Campos. Madrid 3 (12'15 tarde.) A las diez y media de la mañana han comenzado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio por el alma del general Martinez Campos.

El templo se hallaba decorado con severidad. Ofició la Misa el Cardenal-Arzbispo de Toledo, señor Sancha.

El sermón, que estuvo a cargo del Sr. Obispo de Sion, fué una elocuente apología del finado.

La concurrencia fué numerosa, compuesta exclusivamente por el elemento oficial. De ella formaban parte los ministros, muchos generales, senadores, diputados, diplomáticos y representaciones de todos los organismos del Estado.

En la Argelia.

Un telegrama de Oran (Argelia), participa que numerosos marroquíes han atacado a Duvivier. El gobernador de dicha colonia francesa ha ordenado que salgan refuerzos para cautivar a los marroquíes.

En Holanda.

Segun noticias de La Haya, en toda Holanda se están haciendo grandes preparativos para hacer un entusiasta recibimiento al presidente Kruger y celebrar su llegada a aquel país.

Lo de China.

Telegramas de Shanghai participan que aumenta la agitación entre los boxers. Se acentua la rivalidad entre rusos y alemanes, pretendiendo unos y otros resolver la cuestion a medida de sus deseos, con perjuicio de las demás potencias interesadas en la cuestion de China.

Dicen de Paris que los primeros debates de la Cámara francesa versarán sobre los asuntos de China.

El Gobierno piensa pedir un crédito suplementario de treinta y nueve millones de francos.

Hasta hoy, la suma total gastada por Francia en la guerra, se eleva a setenta millones.

Un lance. Entre el general Ordoñez Moral y el «Capitan Verdades», se ha verificado hoy un lance a sable.

El general resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Los dialectos en los Tribunales. Los abogados de Tortosa, Olot, Puigcerdá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Mallorca, se han adherido a la proposición de sus compañeros de Barcelona, pidiendo que se permita el uso de los dialectos en los Tribunales.

Un archivero catalanista. El Ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, ha suspendido de empleo y sueldo a un archivero de Lérida, que habló ayer en un meeting en contra de la unidad nacional.

Acciones del Banco de España 508'50 Compañía Arrendataria de Tabacos 397'00 CAMBIOS. Paris, 8 días vista 00'00 Londres, 8 días vista 32'70 BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior 00'00 Almodóbar.

Ya se ha inaugurado el nuevo establecimiento de Sombrereria de los Sres. Vinda é hijos de ALHAMA, Reyes Católicos, 29. (Frente a la sucursal.)

ACADEMIA VENTURA Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. * * * Abierta solo en Marzo, Abril y Mayo y en Septiembre * * * Preparación p. ingreso en Derecho Enseñanza año preparatorio ídem. Ancha de Santo Domingo, 5. GRANADA

A los propietarios y agricultores. Interesa leer el anuncio de 4.ª plana titulado Sociedad Vitícola

Pérdida. El jueves de la semana anterior se perdió un alfiler de oro en el trayecto comprendido entre la plaza de la Trinidad, y calles de la Duquesa y San Juan de Dios hasta el Hospicio, y desde aquí al Arco de Elvira, toda esta calle, la de Reyes Católicos, Pescadería, Santa Teresa y Verónica.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la casa núm. 6, de la placeta del Hospicio Viejo, donde se dará una gratificación.

Se vende una jardinera wagoneta, recién construida, guarniciones color para tronco a la inglesa y una negra para limonera. Puden verse, placeta de Ramirez, núm. 2.

¡Oh, enfermos que padecéis! Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase Milagrosos Confites 6 Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Antonio Zarzuela Romero. Comisionista Representante. Acepta las representaciones que en comision quieran conforle de esta plaza especialmente de artículos propios para confiterías y coloniales. Excelentes referencias.—Escuelas, 23, Jerez de la Frontera

Las enfermedades de los animales domésticos. Don Cornelio Arteaga y Moreno, Veterinario militar retirado, ofrece sus conocimientos profesionales para la curación de las diferentes especies; practica toda clase de operaciones, asiste a los partos laboriosos, se hace cargo de la compra de animales certificando del estado de salud. Admite consulta con los que posean título profesional; y en los puntos donde no hubiere veterinario, indicará el plan curativo que deban emplear los que hagan sus veces.

Por último, aceptará proposiciones para establecerse en población de cierta importancia, ya sea por sí, ó en compañía de personas de reconocida honradez. Diríjase al interesado, Santa Escolástica, 20, principal, GRANADA.

Los funerales de Martinez Campos. Madrid 3 (12'15 tarde.) A las diez y media de la mañana han comenzado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio por el alma del general Martinez Campos.

El templo se hallaba decorado con severidad. Ofició la Misa el Cardenal-Arzbispo de Toledo, señor Sancha.

El sermón, que estuvo a cargo del Sr. Obispo de Sion, fué una elocuente apología del finado.

Un lance. Entre el general Ordoñez Moral y el «Capitan Verdades», se ha verificado hoy un lance a sable.

El general resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Los dialectos en los Tribunales. Los abogados de Tortosa, Olot, Puigcerdá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Mallorca, se han adherido a la proposición de sus compañeros de Barcelona, pidiendo que se permita el uso de los dialectos en los Tribunales.

Un archivero catalanista. El Ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, ha suspendido de empleo y sueldo a un archivero de Lérida, que habló ayer en un meeting en contra de la unidad nacional.

Los funerales de Martinez Campos. Madrid 3 (12'15 tarde.) A las diez y media de la mañana han comenzado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio por el alma del general Martinez Campos.

El templo se hallaba decorado con severidad. Ofició la Misa el Cardenal-Arzbispo de Toledo, señor Sancha.

El sermón, que estuvo a cargo del Sr. Obispo de Sion, fué una elocuente apología del finado.

Un lance. Entre el general Ordoñez Moral y el «Capitan Verdades», se ha verificado hoy un lance a sable.

El general resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Los dialectos en los Tribunales. Los abogados de Tortosa, Olot, Puigcerdá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Mallorca, se han adherido a la proposición de sus compañeros de Barcelona, pidiendo que se permita el uso de los dialectos en los Tribunales.

Un archivero catalanista. El Ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, ha suspendido de empleo y sueldo a un archivero de Lérida, que habló ayer en un meeting en contra de la unidad nacional.

Los funerales de Martinez Campos. Madrid 3 (12'15 tarde.) A las diez y media de la mañana han comenzado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio por el alma del general Martinez Campos.

El templo se hallaba decorado con severidad. Ofició la Misa el Cardenal-Arzbispo de Toledo, señor Sancha.

El sermón, que estuvo a cargo del Sr. Obispo de Sion, fué una elocuente apología del finado.

Un lance. Entre el general Ordoñez Moral y el «Capitan Verdades», se ha verificado hoy un lance a sable.

El general resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Los dialectos en los Tribunales. Los abogados de Tortosa, Olot, Puigcerdá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Mallorca, se han adherido a la proposición de sus compañeros de Barcelona, pidiendo que se permita el uso de los dialectos en los Tribunales.

Un archivero catalanista. El Ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, ha suspendido de empleo y sueldo a un archivero de Lérida, que habló ayer en un meeting en contra de la unidad nacional.

Los funerales de Martinez Campos. Madrid 3 (12'15 tarde.) A las diez y media de la mañana han comenzado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio por el alma del general Martinez Campos.

El templo se hallaba decorado con severidad. Ofició la Misa el Cardenal-Arzbispo de Toledo, señor Sancha.

El sermón, que estuvo a cargo del Sr. Obispo de Sion, fué una elocuente apología del finado.

Un lance. Entre el general Ordoñez Moral y el «Capitan Verdades», se ha verificado hoy un lance a sable.

El general resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Los dialectos en los Tribunales. Los abogados de Tortosa, Olot, Puigcerdá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Mallorca, se han adherido a la proposición de sus compañeros de Barcelona, pidiendo que se permita el uso de los dialectos en los Tribunales.

Un archivero catalanista. El Ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, ha suspendido de empleo y sueldo a un archivero de Lérida, que habló ayer en un meeting en contra de la unidad nacional.

Los funerales de Martinez Campos. Madrid 3 (12'15 tarde.) A las diez y media de la mañana han comenzado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio por el alma del general Martinez Campos.

El templo se hallaba decorado con severidad. Ofició la Misa el Cardenal-Arzbispo de Toledo, señor Sancha.

El sermón, que estuvo a cargo del Sr. Obispo de Sion, fué una elocuente apología del finado.

Un lance. Entre el general Ordoñez Moral y el «Capitan Verdades», se ha verificado hoy un lance a sable.

El general resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Los dialectos en los Tribunales. Los abogados de Tortosa, Olot, Puigcerdá, Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Mallorca, se han adherido a la proposición de sus compañeros de Barcelona, pidiendo que se permita el uso de los dialectos en los Tribunales.

Un archivero catalanista. El Ministro de Instrucción pública, Sr. Garcia Alix, ha suspendido de empleo y sueldo a un archivero de Lérida, que habló ayer en un meeting en contra de la unidad nacional.

No más canas! 25 años de éxito. Lo mejor que se conoce TÓNICO HABANERO del Dr. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin perder el brillo. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia. —Producto inofensivo. —Resultados garantizados. FARMACIA DE Francisco de P. Calvez. Mesones, 81.—GRANADA.

De interés. Se ha recibido ya la primera remesa de sombreros para caballeros y niños, así como sombreros cordobeses y sevillanos.

ANTONIO GOMEZ Calle de Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Dr. Arturo Perales. Catedrático de enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde. Acera de Darro, 66.

EL TELEFONO. Préstamos. Mariana Pinado, número 6, (por la Plaza del Carmen).

Consulta quirúrgica. En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cacho; pública y gratuita de diez a dos y particular de tres a cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 8.

Espectáculos. Teatro Principal. Compañía de la «Bella Geraldine», y de un cuadro de zarzuela. Función para hoy.

1.º La zrrzuela en un acto «Término medio». 2.º Presentación de la gimnasta GERARDINE. 3.º La zarzuela en un acto «Meterse en honduras». 4.º La zarzuela en un acto, «Los Zan gotinos, por la Geraldine. 5.º La Danza Serpentina por la bella Geraldine.

A las ocho y media. Entrada principal, 3 rs.—Paraiso, 2. El timbre a cargo del público.

Las enfermedades de los animales domésticos. Don Cornelio Arteaga y Moreno, Veterinario militar retirado, ofrece sus conocimientos profesionales para la curación de las diferentes especies; practica toda clase de operaciones, asiste a los partos laboriosos, se hace cargo de la compra de animales certificando del estado de salud. Admite consulta con los que posean título profesional; y en los puntos donde no hubiere veterinario, indicará el plan curativo que deban emplear los que hagan sus veces.

Por último, aceptará proposiciones para establecerse en población de cierta importancia, ya sea por sí, ó en compañía de personas de reconocida honradez. Diríjase al interesado, Santa Escolástica, 20, principal, GRANADA.

Los Galicilatos de Vinas Pérez & Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS DEL MUNDO. — SON FALSAS TODAS LAS OJAS QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCIÓN TRANSPARENTE CON LOS NOMBRES DEL M-DICAMENTO Y DEL AUTOR

Carlos V, nuestro señor, de gloriosa memoria, cuyas banderas Vuestra Excelencia siguió muchos años, siempre usaba deste término con los suyos, y así fué de la gente española tan amado, como Vuestra Excelencia sabe, y todos sabemos: en los generales y capitanes, mas ha de haber misericordia que justicia. Vengale a Vuestra Excelencia a la memoria aquel hecho del Magno Alejandro, que habiendo caído un soldado en un notable yerro, tal como fué sentarse en su real silla y allí quedarse dormido, culpa y pecado digno de muerte. Cuando Alejandro llegó halló su silla ocupada de un soldado: los capitanes y caballeros que con él venían, fueron a echar mano del dormido soldado, para prenderle ó matarle. Alejandro les fué a las manos, diciendo: «Dejadle dormir, que otra vez velará para guardar mi persona, y el buen soldado no merece tan mal galardón; y este por mucho velar en mi servicio, vino a dormirse, y por cierto que no pudo hallar mejor cama que mi silla, y otra vez será posible que vele sobre los filos de misma espada, sirviendo mi corona.» Por cierto dicho de generoso rey y buen general, que no mirando el yerro digno de muerte, no le castigó, antes mandó que le

La vanguardia los embiste Antes que el marqués lo diga, Y los moriscos descargan Toda su arcabuceria: No cargan segunda vez, Porque la gente se anima De aquel escudron cristiano Y ataca con gallardía. Los moros que ven tal campo Y tanta caballería, Al lugar se retiraron Por encontrar mejoría, Apretaron los cristianos Y ¡Santiago! apellidan: Los moros dan a huir Cada uno cual más podía: Otros tomaron un cerro Que junto al lugar había Y otros tomaban la sierra Que de Gador se decia: Otros van hacia la mar Por una derecha vía. El marqués que aquello vido A su buen caballo pica, Y por los moros se mete Con gran valor y osadía: Lo de a caballo le siguen, Y todos van a porfía Matando moros y moras Que se iban a la marina. Todo el lugar se saquea, No dejan persona a vida, Y tanta es la crueldad De las cristianas cuadrillas, Que más de ocho mil fucen

Y de cómo se volvía Sin osar acometer A las moriscas cuadrillas. El marqués pasa adelante; Despidése de Garcia: Hizo el campo en la campaña Alto en esta noche fría. Un agua viento le coge Con mucha nieve esparcida, Que le pone en gran trabajo Y muy crecida fatiga; Mas ruyendo el alba clara Muy bello se muestra el día. Manda el marqués que se dé Munición muy bien cumplida De pólvora al campo todo Para tres ó cuatro días. A Félix el campo parte Con placer y gallardía; Lorca lleva la vanguardia, Murcia de batalla iba, Zehégín y Caravaca La retaguardia regia. El campo a Félix descubre Desde un monte que allí había: Manda el marqués que descienda El campo de yegalla cima, Y que se ponga en lo llano Así marchando como iba. Mas bien cerca del lugar Un grande escudron había De aquella morisma gente Que con valor insistía, Aguardando la batalla Que el marqués darles quería.

dejasen dormir. Pues Excelente Señor, no menos generosidad y valor de ánimo se halla en Vuestra Excelencia que en Alejandro, segun tenemos visto y experimentado. El yerro de Palomares grande fué, mas considere Vuestra Excelencia la inocencia del pecado, y que andando la guerra adelante, podría Palomares y sus dudosos servir a Vuestra Excelencia en alguna ocasión, que a Vuestra Excelencia diese gusto; y si Palomares no lo merece, sus padres y abuelos lo tienen bien merecido, sirviendo a Vuestra Excelencia y a sus pasados; y si sus padres y abuelos no lo han merecido, baste haberlo suplicado el Sr. D. Juan Pacheco; y si don Juan Pacheco no lo merece, merezca Lorca, de donde es hijo Palomares, por cuyos servicios la casa de Vuestra Excelencia está puesta en el cuerno de la luna con la ilustración que ahora tiene. Y si adelantados hubo en Murcia y su reino del linaje de Vuestra Excelencia, Lorca fué siempre parte para que los hubiese; y si los varones ilustres de la casa de Vuestra Excelencia vencieron veinte y dos batallas de moros y ganaron setenta y dos villas y castillos fuertes, y los pusieron bajo las reales coronas de Castilla y Leon; los de Lorca fueron parte pa-



Milagrosos Confitos

ó Inyeccion Antivenérea y Robb Antisifilitico COSTANZI. Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion, reciente y en 5 ó 6 dias la cronica, gona militar, fleuras, flujo blanco de las mujeres, arentillas, catarro de la vejiga, escorazon uretral, catarro, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los extructivos uretrales (estrecheces) aunque sean cronicos de más de 20 años, evolucionan más milagrosos que los Confitos ó Inyecciones...

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leonillos débiles ó inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan facilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á un entenco de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y de los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.



A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inimitable de los trastornos funcionales. Está indicado para curar evadidos, hipocordia, todo dolor, neuralgias, lagunas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, historismo, parálisis, rojeidad, etc.—El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, se antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, se antes eran difíciles y sumatuzas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há vezales envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discernir agradable y fácil. A estas modificaciones fúense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella del padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomelanos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riqueza, escrituras políticas, bofetadas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo por envío del importe en sellos ó giro.—Venta, boticas y droguerías. En GRANADA. Orta Pujadón, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 163 y demás bien surtidas.—Depositarlo general y único para la venta en España, SUTLERMO GARCIA Capitanes, 1. MADRID.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

Table with lottery prizes: 500,000 Marcos, PESETAS 800.000, 1 premio 300000, 2 premio 200000, etc.

15 de Octubre de 1900 VALENTIN y Cia Hamburgo. (Alemania).

SOCIEDAD VITICOLA

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno

En pocas palabras se resume la cuestion de las Vinas Nuevas, Hibridos... Para favorecer la reconstrucción de las vinas por medio de los nuevos hibridos productores directos, la Sociedad Viticola ha acordado ofrecer las cepas y híbridos productos de sus vinas, á los precios más económicos que lo ha sido posible.

Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos...

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Destilador. COGNAC LINE CHAMPAGNE.

Se vende un piano vertical calle de Fray Luis de Granada, 1, frente al teatro de Isabel la Católica. Almoneda.

La Vasco-Navarra Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo. Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900.

Se hace de toda clase de muebles. Darán razón Postigo de San Agustín, núm. 4.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

ALMONEDA Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París...

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acercos de la Virgen, 19.—Granada.

LA VITICULTURA NUEVA. Los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños.

ABONOS. Amadeo Cros Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

EL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA.

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, MIGRAÑAS UTERINAS, ETC. Para rebeldes que sean desahogados en 5 minutos con el medicamento del Dr. Caldeiro, precio 2 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arcalet, 24. Por 3,50 pesetas la remota por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: Alcala, G. Garcia, Capellanes, 1.—Barcelona, RAYLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Berastain y Comp.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Diputación de Casas, Dr. Mayoral.—Madrid, García Gil.—San Sebastián, Mena, Guadalupe.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ponferrada, Pastoriza.—Valencia, Valenzuela.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Nota.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjetas postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Grandes existencias en muebles de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferreteria en general. Sulfitadores y alambre para parrillas. Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41.

ra que lo pudiesen hacer; y si ilustración y resplandor la casa de Vuestra Excelencia ha tenido y tiene, Lorca ha sido la causa. Por tanto, suplico á Vuestra Excelencia, que Palomares, de Lorca hijo y hidalgo, no pase por esa muerte contra el pronunciada. Advierto á Vuestra Excelencia, que hay tres mil hombres de Lorca puestos en arma, los cuales morirán por librar á Palomares. Vea Vuestra Excelencia lo que determina en este caso; y así por haberme atrevido á tan largo parlamento, Vuestra Excelencia mande se me dé el castigo que Vuestra Excelencia fuere servido, que mis servicios y los de mis padres á la casa de Vuestra Excelencia hechos, merecen que se me den.

de cuatrocientos soldados, todos bien armados, cuyo valeroso capitán se llama Juan Mateo Rendón de Luna, hombre noble é hidalgo. De la venida desta compañía dieron noticia al marqués, el cual holgó dello, y salió á ver la gente á la puerta de su posada, la cual se holgó de ver, por venir tan bien armada. Aquí estuvo el marqués algunos dias aguardando cierta orden del rey; mandó que las moras se llevasen á la iglesia, porque queria hacer repartimiento dellas á los capitanes y soldados; y así lo hizo; las cuales moras fueron llevadas á los Velez, á Lorca y á otras partes. Y porque nos aguarda el reyecillo y el marqués de Mondéjar, daremos fin á este capítulo, diciendo primero el romance que se sigue de lo pasado.

como gente bisona, no advertidos en el rigor del castigo, que de su atrevimiento les podría venir, descompuerón la escuadra de sus capitanes; y atento esto, y que este pueblo estaba poblado y fortalecido de crueles enemigos de nuestra santa fé católica, me pareció el mejor parecer, que no se debía ejecutar la justicia en Palomares con el rigor que Vuestra Excelencia manda; y advierte Vuestra Excelencia, que para los no advertidos yerrros y sin malicia hechos; hay llana misericordia en los generales y maestros de campo, y que Palomares no erró de malicia, ni los de su bando, como hombres mal disciplinados en el arte militar, porque cuando fuera un soldado de muchos años de milicia, sabiendo las leyes de la soldadesca y diers en un yerro semejante, fuera digno de semejante castigo; y aun para un tal soldado, se ha de extender la misericordia de un generoso capitán. Porque el capitán ha de hacer cuenta de no perder de su campo ningún soldado; porque si los enemigos le matan uno y á la hora otro, ya le faltan dos soldados, que en otra ocasión podrían servir sus banderas extremadamente de bien. Y bien sabe Vuestra Excelencia, que el emperador